

# VILALLONGA DE TER

Situada en el sector noreste de la comarca del Ripollès, Vilallonga de Ter debe su nombre a la localización de los diferentes núcleos de población que forman el municipio siguiendo el curso del río Ter, hasta los límites de los municipios vecinos de Setcases al Norte y Llanars al Sur. La cabeza del municipio es el pueblo homónimo de Vilallonga de Ter, en torno al cual se despliegan los pueblos de Abella, Catllar, La Roca de Pelancà, Tregurà, y otros cuatro pequeños vecindarios. El acceso al municipio es muy sencillo, pues solo cabe seguir, desde Camprodon, la carretera GIV-5264.

La documentación conservada da noticia de las propiedades que los monasterios de Ripoll y Camprodon poseyeron en el actual término municipal de Vilallonga. Sin embargo, el dominio efectivo del territorio estaba en manos de los Descatllar. Este importante linaje gobernó –probablemente en calidad de castellanos del castillo del Catllar, del que hoy sólo se mantiene en pie la capilla de Santa Maria– las tierras que hoy forman Vilallonga de Ter, a excepción del antiguo núcleo amurallado de la Roca de Pelancà, capitalizado por el castillo del mismo nombre.

Así, la historia de Vilallonga está vinculada a estos dos castillos –el Catllar y la Roca– de los que sus capillas castrales constituyen hoy dos interesantes vestigios del origen medieval del lugar. Junto a ellas, la fortaleza de La Sala –vinculada al Catllar– y las iglesias de origen románico de Sant Martí de Vilallonga, Sant Julià de Tregurà y Santa Llúcia d'Abella completan el patrimonio artístico del municipio.

## Iglesia de Sant Martí

**L**AS VIVIENDAS DE VILALLONGA DE TER se organizan en torno a la iglesia parroquial de Sant Martí, de origen medieval pero visiblemente transformada en el siglo XVIII, y en la que conviven elementos propios de dos estilos –el románico y el barroco– muy alejados tanto en el tiempo como en su concepción estética.

La documentación conservada no aporta ninguna información relativa al patrocinio o a las condiciones de la construcción del edificio original, y resulta insuficiente a la hora de intentar reconstruir la vida del monumento durante los siglos medievales, más allá de confirmar su localización en aquellos territorios de la actual comarca del Ripollès entonces vinculados al condado de Besalú, y su subordinación a la catedral de Girona. La primera noticia documental, algo tardía, consiste en la cesión al obispado gerundense de los derechos sobre la parroquia de *Sancti Martini Ville Longue* realizada por Arnau Descatllar –señor del castillo del Catllar, desde el que se gobernaban la mayor parte los territorios del actual municipio de Vilallonga de Ter– en abril del 1183.

Este documento ha sido utilizado por la historiografía para acotar la cronología de la obra románica – que, a tenor de sus características tipológicas y constructivas, que serán detalladas a continuación, debe situarse en la segunda mitad del siglo XII– al entender que la cesión debió producirse después de la consagración de la nueva iglesia. En este sentido, cabe valorar la idea de la existencia de un edificio

anterior, situado en el mismo lugar, aunque hasta el momento no se conoce ninguna evidencia documental o arqueológica que permita confirmar esta hipótesis. A partir del siglo XIII encontramos otras menciones a la parroquia, pero tal y como ya se ha insinuado, ninguno de estos documentos aporta una información relevante en relación al edificio que nos ocupa.



*Vista de la cabecera*

Ya en el plano arquitectónico, un primer análisis visual del edificio permite discriminar con facilidad los elementos conservados del templo medieval de aquellos que corresponden a la ampliación moderna, y deducir cómo debió ser su estructura en el proyecto primitivo. El templo románico de Sant Martí presentaba una planta basilical de tres naves (tipología poco habitual en la arquitectura ripolllesa) separadas probablemente por pilares de sección rectangular y cerrada al Este por una cabecera tripartita, según se deduce tanto de la conservación de la absidiola norte, como de la correspondencia entre el ancho del ábside mayor y el de la nave única actual. Ambos, ábside y absidiola, están cubiertos por una bóveda de cuarto de esfera.

En el interior, los muros norte y sur conservan en sus partes bajas la fábrica románica –la cual tras la última restauración se ha dejado a la vista, distinguiéndola así de la obra barroca, cubierta por una capa de enlucido– lo que permite determinar la altura original de las naves laterales, más bajas que la nave central. En este sentido, cabe destacar la presencia de una cornisa que marca la línea de imposta y que debió seguir todos los muros de la nave, incluidos los ábsides: reencontramos la cornisa en la absidiola, que sigue además el perfil de la ventana a modo de guardapolvo, si bien desaparece en el ábside mayor, probablemente por el tratamiento diferenciado que recibió este espacio durante la reforma moderna que se realizó a finales del siglo XVIII.

Las importantes modificaciones que se realizaron en ese momento, de acuerdo con los principios de la arquitectura barroca, desfiguraron por completo el perfil de la iglesia románica, afectando profundamente a la zona presbiteral. Convertido ahora en un templo de nave única, de gran altura y flanqueada por capillas laterales, la reforma mantuvo e integró el ábside principal románico en la nueva cabecera, a los lados de la cual se alzaron dos nuevos espacios de planta cuadrangular; ello supuso el derrumbe del absidiolo sur y la incorporación del absidiolo norte al interior de esta nueva sala.

En el marco de esta misma reforma, que supuso una ampliación de la nave hacia poniente, se añadió a los pies una torre-campanario de planta cuadrangular, con cubierta a dos aguas y que presenta dos vanos



*Ventana en fachada sur, junto a escalera de acceso al campanario*



*Detalle del ábside románico*



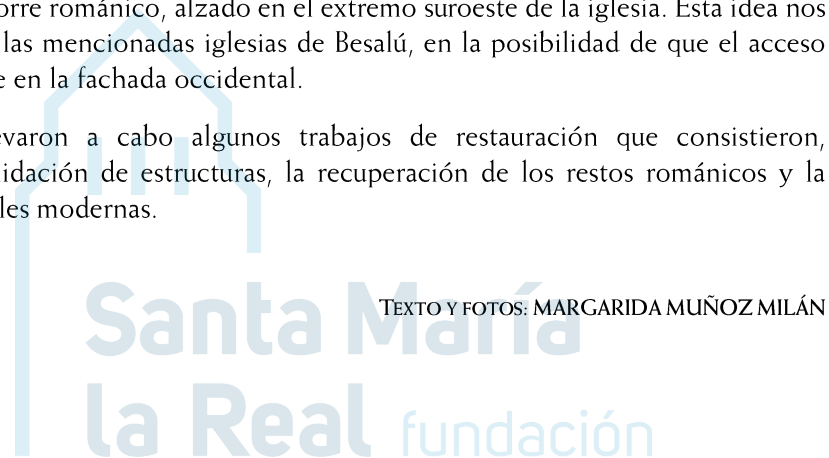
*Vista del interior*

en cada uno de sus lados, y un óculo en uno de ellos. Se accede a ella mediante una escalera adosada a los muros sur –junto a la puerta de acceso– y oeste.

Las estructuras descritas encuentran un total reflejo en el exterior, donde la iglesia parece haber sido construida a partir de la yuxtaposición y superposición de diversos cuerpos independientes de diferentes alturas: la nave central, las capillas, los espacios secundarios añadidos, el campanario y los ábsides. Es justamente la zona de la cabecera la que alberga la única decoración escultórica del templo, a excepción de la pequeña representación de san Martín que corona la puerta. El ábside principal está decorado con un friso de dientes de sierra bajo el cual aparecen los tradicionales arquillos ciegos sobre ménsulas, formados a partir de bloques de piedra perfectamente tallados y pulidos, aspectos que también caracterizan la sillería de los dos ábsides. En el centro, se encuentra una ventana de doble abocinamiento que, en el exterior, está formada por varios arcos en degradación, el más externo de los cuales presenta una decoración a base de bolas acanaladas que resiguen todo su perfil. Por su parte, la absidiola norte es totalmente lisa, como también lo es su ventana central. Teniendo en cuenta la pertenencia de la iglesia al condado de Besalú, las características descritas permiten establecer una relación con las iglesias de Sant Vicenç y de Sant Pere de Besalú, la morfología de las cuales parece haber sido asumida aquí como modelo.

Por último, cabe mencionar que, en la zona de los pies, se han localizado lo que podrían ser los restos de la base de un campanario de torre románico, alzado en el extremo suroeste de la iglesia. Esta idea nos lleva a pensar, por analogía con las mencionadas iglesias de Besalú, en la posibilidad de que el acceso primitivo al templo se encontrase en la fachada occidental.

En la década del 1990 se llevaron a cabo algunos trabajos de restauración que consistieron, fundamentalmente, en la consolidación de estructuras, la recuperación de los restos románicos y la restauración de las pinturas murales modernas.



### *Bibliografía*

AA.VV., 1995, pp. 483-486; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, X, pp. 472-473.

## *Iglesia de Santa Llúcia d'Abella*

**E**L PUEBLO DE ABELLA se encuentra en el extremo oriental del municipio, en la ribera izquierda de la riera homónima, afluente del Ter. Se llega desde la pista conocida como carretera de Abella, a la que se accede desde un desvío en el punto kilométrico 3 de la carretera GIV-5264, que une las poblaciones de Camprodon y Setcases pasando por Vilallonga.

No se conoce ninguna mención de Abella, ni de su iglesia, anterior al 1266 y, a partir de este momento, las escasas ocasiones en que aparece en la documentación histórica, ésta no aporta ningún tipo de información que permita reconstruir el devenir histórico del templo de Santa Llúcia. Tan sólo es posible determinar que, pese a su cercanía al vecino pueblo de la Roca, Abella se encontraba situada en los dominios del castillo del Catllar y que, en lo eclesiástico, formaba parte de las posesiones del monasterio de Sant Pere de Besalú. Santa Llúcia tampoco aparece en las listas parroquiales, por lo que resulta factible pensar que nos encontramos ante una sufragánea de la vecina parroquia de Sant Martí de Vilallonga de Ter.

*Fachada oeste*



Santa Llúcia d'Abella es un edificio de dimensiones modestas, que presenta una única nave cerrada con bóveda de cañón apuntada bajo una cubierta a dos aguas y que, muy probablemente, en origen debió estar rematada por un ábside de planta semicircular, substituido posteriormente por la cabecera plana actual. A los pies, la iglesia está coronada por una espadaña de dos vanos que potencia la verticalidad de la fachada occidental, que aloja la puerta de acceso.

En el siglo XVIII el edificio fue sometido a varias modificaciones que afectaron su configuración inicial. En primer lugar, en el lado de la Epístola y junto a la cabecera, se añadió a la nave un cuerpo de planta rectangular que desde entonces hace las veces de sacristía, para lo cual fue necesario practicar una abertura en el muro sur que permitiese el acceso a este nuevo espacio. A juzgar por el parecido existente entre la configuración de los paramentos exteriores de la sacristía y del muro presbiteral en su zona central, cabe plantear la hipótesis que fue coincidiendo con esta reforma que tuvo lugar la substitución del ábside románico por la cabecera actual. Hasta el momento, se desconocen las causas del derrumbe de dicho ábside, y no es posible aportar ningún tipo de información acerca de si éste fue debido a la propia degradación de las estructuras arquitectónicas o por alguna otra causa que desconocemos.

desconocen las causas del derrumbe de dicho ábside, y no es posible aportar ningún tipo de información acerca de si éste fue debido a la propia degradación de las estructuras arquitectónicas o por alguna otra causa que desconocemos.



*Cabecera plana*

*Interior hacia el este*



A este mismo momento deben corresponderse los cambios que se realizaron en la fachada oeste. También aquí la alteración en la disposición de los sillares permite deducir una modificación de la configuración inicial de la fachada: en concreto, el mortero sobre la puerta permite seguir el perfil del que debió ser un arco de descarga de medio punto, substituido posteriormente por el acceso adintelado actual. Es precisamente la puerta, de doble batiente, la que contiene los elementos más destacados de Santa Llúcia: el cerrojo, la cerradura y los herrajes que la decoran, todos ellos de origen románico. Se trata de varias piezas de hierro forjado, la disposición y configuración de las cuales responde a la tipología más corriente en la decoración de las puertas herradas en el Ripollès (veáse, por ejemplo, el caso de las iglesias de Sant Esteve de Llanars y de Sant Cristòfol de Toses), en su variante más simple. Así, encontramos una cerradura creada a partir de una caja cuadrada, los costados de la cual se prolongan hasta darles una forma cóncava, un cerrojo constituido por un pasador cilíndrico unido en el centro a una maneta de hierro plana, un tirador de anilla y hasta ocho cintas de hierro que unen las tablas de madera que forman las puertas. Algunas de estas piezas se han perdido y las que restan se disponen en ambas puertas de forma simétrica y ocupan casi todo el ancho del batiente. Se trata, como ya se ha mencionado, de cintas lisas de sección rectangular, la mayoría de las cuales presenta un motivo decorativo en sus dos extremos formado por una espiral que crea un círculo completo.

Por encima de la puerta, hay un óculo que, junto con la estrecha ventana rectangular abierta en el muro este, permite una escasa entrada de luz al templo. En el interior, se practicaron algunas aberturas en los muros norte y sur, a modo de pequeños oratorios, y se construyó, a los pies, un coro elevado al que se accede mediante una escalera adosada a los muros este y norte.

Todo el templo carece de decoración escultórica, tanto en el interior como en el exterior, a excepción de la cornisa que recorre todo el perfil del edificio bajo la bóveda, evidenciando la transición entre los muros y la cubierta. En el interior, los muros están cubiertos por una capa de enlucido, lo que unido a las modificaciones mencionadas anteriormente dificulta la realización de una correcta lectura de los paramentos. En las escasas zonas en las que es visible el aparejo románico, éste está formado por hiladas regulares de sillares sin pulir.

La historiografía ha fijado la cronología de Santa Llúcia d'Abella en el siglo XII. Las reformas en el edificio y los cambios en el paramento no permiten fijar una datación más concreta, si bien el trabajo del hierro forjado en la puerta de acceso refuerza la hipótesis tradicional.

TEXTO Y FOTOS: MARGARIDA MUÑOZ MILÁN

### Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, X, p. 477.

## Capilla de la Pietat de la Roca

CONOCIDA ANTERIORMENTE COMO MARE DE DÉU DE PELANCÀ, la capilla de la Pietat de la Roca es el único testimonio visible del castillo de Pelancà que, junto con el Catllar i la Sala, constituyen las tres fortificaciones localizadas dentro de los límites del municipio de Vilallonga de Ter. Catalogado como *Bé Cultural d'Interès Nacional* (BCIN), al pintoresco pueblo de la Roca se llega desde un desvío situado en el km 3 de la vía GIV-5264, que da acceso a la pista conocida como carretera d'Abella.

La situación geográfica de la Roca, en el punto más elevado del término de Vilallonga, en la sierra de Sant Bernabé, le confirió durante toda la Edad Media el valor de localización estratégica en el marco de los conflictos bélicos que se sucedieron durante los siglos XIII i XV. De hecho, el dominio del castillo de Pelancà, vinculado al condado de Besalú, comprendía el núcleo de población amurallado de la Roca y la mayor parte del territorio del actual municipio de Llanars, que determina el límite oriental de Vilallonga de Ter.

nde  
La primera mención al castillo que aparece en la documentación histórica lo sitúa, durante el segundo tercio del siglo XI, en la órbita de los condes de Cerdanya. Así queda expresado en el texto que, con fecha de 22 de junio de 1061, explica el pleito entre el conde Ramon Guifré de Cerdanya y el vizco Bernat, encargado de velar por la seguridad del castillo y al que se culpa de su pérdida y consecuente retorno al condado de Besalú: *Item, comendavit predictus Raimundus, comes, ad predictum Bernardum ipsum castrum de Pellencha, et perdidit eum per sua mala guarda (...).*

Durante la Baja Edad Media la documentación conservada permite definir a grandes rasgos una sucesión ordenada de los diferentes linajes nobiliarios que ostentaron la titularidad y dominio del castillo: los señores de Milany durante el siglo XIII; los So, entre los siglos XIV y XVI, y por último los Descatllar a partir de los primeros años del siglo XVII, quienes, pese haber tenido anteriormente derechos señoriales en el castillo, no obtuvieron su total posesión hasta este momento, la cual mantuvieron hasta la supresión de los señoríos. Como se ha mencionado, la situación geográfica del castillo de Pelancà hacía de él un lugar que reunía las perfectas condiciones para la defensa de los territorios comprendidos en el valle de Camprodon. Por ello, tuvo un papel importante en la guerra civil catalana del siglo XV, siendo erigido por el rey Juan II como una de las dos capitanías que se instalaron en la comarca.

Del conjunto de la fortaleza, únicamente resta en pie la capilla castral, dedicada a la Virgen de la Piedad y situada en el extremo occidental de la fortaleza. El edificio, adosado a los restos de la antigua muralla, se adapta al desnivel del terreno, el cual determina su estructura y justifica su orientación siguiendo el eje Norte-Sur.

Se trata de una construcción de pequeñas dimensiones, creada a partir de una nave rectangular que, al Norte, asume como base del muro presbiteral la propia roca en la que se encuentra inmersa. Está cerrada por una bóveda de cañón seguido bajo una cubierta inclinada de una sola vertiente orientada de oeste a este y situada por debajo del nivel de la muralla. Los exámenes arqueológicos realizados en la zona de la cubierta permitieron localizar los restos de un paso de ronda en la muralla que, como ya se ha apuntado, constituye el muro oeste de la capilla.

Como en muchas otras iglesias de la comarca, durante la época moderna la Piedad fue sometida a algunas reformas que afectaron a las zonas este y sur. Por un lado, se levantó una rectoría anexa al muro oriental del templo, lo que supuso la necesidad de practicar una apertura, junto a la cabecera, que permitiese el acceso desde el interior. Por otro lado, la falta de homogeneidad en el tratamiento y disposición de los sillares del muro sur revela una importante reforma en la fachada que alberga el acceso al templo. La comparación del exterior y del interior de los elementos que la componen, indica que en un momento inicial la entrada estuvo formada a partir de un arco de descarga de medio punto sobre el cual se situó una ventana aspillera, elementos que fueron modificados dándoles el aspecto actual. La fachada está coronada por una espadaña de un solo ojo que en su costado occidental está parcialmente tapiada por los sillares de la muralla.

Las zonas en que todavía es visible la fábrica románica muestran un aparejo irregular formado por sillares de diferentes medidas y sin pulir, pero con una tendencia a formar hileras horizontales ordenadas que nos lleva a situar la obra a caballo de los siglos XI y XII, si bien los condicionantes físicos de la construcción y las modificaciones a que fue sometida no nos permiten precisar la cronología con seguridad.





En la Pietat de la Roca se han realizado trabajos de consolidación en dos ocasiones: la primera, en la década de 1990, y la segunda durante los primeros años del presente siglo.



*Interior hacia el este*

TEXTO Y FOTOS: MARGARIDA MUÑOZ MILÁN

### *Bibliografía*

CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, V, pp. 129-139; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, X, pp. 473-474; CODINA REINA, D., 2004A, pp. 523-524.

## *Iglesia de Sant Julià de Tregurà*

**S**ANT JULIÀ ES UNA IGLESIA DE ORIGEN ROMÁNICO situada en Tregurà de Dalt, uno de los dos núcleos de población que conforman el pueblo homónimo. Desde la carretera GIV-5264 que une Vilallonga de Ter con Setcases, un desvío permite la entrada a la vía GIV-5265 que da acceso al pueblo. La iglesia, que se encuentra en la zona más alta del pueblo, en su extremo oriental, disfrutó de la condición de parroquia hasta principios del siglo XIX, momento en que Tregurà perdió su autonomía con la creación del municipio de Vilallonga de Ter.

La documentación histórica conocida permite fijar la existencia de un templo y de la parroquia de Tregurà ya en el siglo décimo: el pueblo aparece mencionado por primera vez en el año 950, cuando el noble de Vilallonga de Ter, Gaugí, cede los derechos de pastoreo de esta zona al obispado de Girona. Hay que esperar hasta el 2 de julio del 978 para encontrar, en este mismo contexto, la primera referencia a la *parrochia Sancti Iuliani de Trugurano*, en un documento por el que Miró, obispo de Girona y conde

de Besalú, dona al monasterio de Sant Pere de Besalú algunos terrenos y parte de los derechos de pasto adquiridos.

Estas noticias confirman que hasta el siglo XII Tregurà se encontraba bajo el gobierno de los condes de Besalú, y su iglesia supeditada al obispado de Girona. Esta última situación se mantuvo hasta el 1194, momento en que el monasterio de Sant Joan de les Abadesses, que ya tenía en propiedad algunos terrenos en Tregurà, adquirió el total dominio de la zona con el beneplácito del rey Alfonso el Casto. Se suceden a partir de este momento diversos textos sobre la gestión de estos territorios, pero no hay ninguna alusión a la actual iglesia de Sant Julià, cuya construcción debió tener lugar ya en el siglo XII.



*Vista general*

Desde entonces, el edificio ha sido profundamente transformado y hoy presenta un aspecto que se aleja sustancialmente de las fórmulas de la arquitectura románica. Únicamente restan, del primitivo templo medieval, los muros perimetrales de una construcción de nave única y, quizás, la bóveda de cañón seguida que la cubre y que hoy está tapada por una capa de enlucido que, como en la zona del presbiterio, impide el análisis de sus paramentos.

Es muy probable que, en origen, la nave estuviese cerrada por un ábside, hoy perdido. Se desconocen las causas de su derrumbe, pero se cree que éste tuvo lugar entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. Fue el momento en que se realizaron las reformas que dotaron al edificio de su aspecto actual, y entre las cuales se encuentra la construcción de la actual cabecera plana, que aloja la única ventana que permite la entrada de luz a la iglesia, junto con el óculo –también moderno– de la fachada principal.

Cabe situar también, en el contexto de las citadas reformas, la construcción de la torre campanario, que probablemente substituyó la espadaña original situada a los pies de la iglesia. Se trata de un cuerpo de

planta cuadrangular, con cubierta plana y con sólo dos ojos en su lado oeste. La edificación de esta torre comportó la remodelación de la fachada que contiene la puerta de acceso, formada por un arco de medio punto adovelado, por encima de la cual está el óculo antes citado que marca, en el exterior, la altura de la nave en el interior.

También en este momento, y en un proceso similar al que afectó a otras iglesias de la comarca, fueron añadidas a la nave dos capillas laterales, situadas en su primer tramo y junto a la zona del presbiterio, ambas de planta rectangular y cubiertas con bóveda de cañón. Del mismo modo, se adosaron otros dos cuerpos a lado y lado de la cabecera a modo de sacristía, para lo que hubo que practicar dos aberturas en los muros del presbiterio que diesen acceso a estos nuevos espacios. Estos añadidos tienen una traducción desigual en el exterior: en el lado norte, la sacristía y la capilla lateral se muestran como un sólo elemento que sobresale visiblemente de la estructura principal del templo, mientras que los nuevos espacios quedan integrados en el lado sur por el gran edificio de la rectoría, adosado por este lado a los muros de la iglesia.

Exterior e interior carecen de decoración de época románica, a excepción de la cornisa que recorre los muros laterales a la altura del arranque de la bóveda. Pertenecen a las modificaciones de los siglos XVIII-XIX las pinturas al fresco en la zona presbiteral y los diversos nichos en los muros norte y sur en los que



colocar imágenes de santos. Este hecho comportó el deterioro de los muros medievales, por lo que también en el interior se hace altamente difícil realizar una lectura correcta de los paramentos, que permitiera acotar la cronología del templo. En las pocas zonas en las que éstos son visibles, presentan un aparejo formado por sillares de diferentes tamaños y dispuestos en filadas poco regulares, lo que se aviene con la cronología del siglo XII que tradicionalmente se atribuye al edificio.

*Interior*

TEXTO Y FOTOS: MARGARIDA MUÑOZ MILÁN

### *Bibliografía*

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, X, PP. 477- 478; SOBREQUÉS I VIDAL, S. *ET ALII*, 2003, PP. 42, 267-268, 399-400, DOC. 288, 447; FERRER I GODOY, J. 2009, PP. 250-252, DOC. 169.

## *Capilla de Santa Maria del Catllar*

ENTRE VILALLONGA DE TER Y SETCASES, a 1165 metros de altitud, se encuentra un templo dedicado a santa María que, por su proximidad al lugar en el que se cree estuvo situado el castillo del Catllar, ha sido considerado el único vestigio que se conserva del mismo. El edificio es visible desde la carretera GIV-5264, y se accede a él desde un desvío situado entre los kms 8 y 9 de la misma.

En este punto es recomendable dejar el coche y continuar a pie los aproximadamente 200 m que separan la carretera de la capilla.

El castillo del Catllar estuvo gobernado por los Descatllar, importante linaje probablemente originario del Rosselló que ostentó el dominio de todo el territorio que hoy conforma el municipio de Vilallonga de Ter, a excepción de la zona que correspondía al castillo de la Roca de Pelancà. La familia de los Descatllar tenía diferentes ramificaciones, cosa que ha generado algunos problemas entre los historiadores para establecer correctamente su genealogía e identificar –lo que aquí nos interesa– a los miembros del linaje que realmente gobernaron el castillo. Pese a no conocerse la existencia de ningún pacto feudal, parte de la historiografía sostiene que fueron los condes de Besalú los verdaderos señores del castillo, mientras que los Descatllar habrían gobernado el lugar en calidad de castellanos.

En cualquier caso, la documentación histórica permite afirmar que el dominio efectivo del castillo estuvo en manos de esta familia, especialmente a partir de principios del siglo XII, momento en que su condición de castellanos se hace explícita en los textos de manera habitual. Este último dato sugiere que la construcción de la capilla pudo coincidir con este momento en el que la presencia de los Descatllar en el castillo es permanente. Esta situación se mantuvo hasta el siglo XIV: la noticia del permiso concedido por el rey Pedro el Ceremonioso para fortificar la *domus* de la Sala (y trasladarse a ella) nos alerta del estado de ruina en el que se encontraba el castillo en el año 1362, y de su posterior abandono y cese de las funciones defensivas.

Por su parte, las referencias relacionadas estrictamente con la capilla castral son mucho menores y se reducen a alguna mención aislada que no aporta información sobre edificio ni sobre las condiciones de su construcción. Una excepción a esta norma la constituye la noticia, en los primeros años del siglo XIII, de la donación realizada por Guillem Descatllar de un conjunto de reliquias traídas desde Tierra Santa.

Un primer análisis visual del edificio hace evidente que, como es habitual en las iglesias medievales de la comarca, estamos ante un templo de origen románico pero alterado en el siglo XVIII. El edificio primitivo debió ser una construcción de nave única, rematada al Este por un ábside de perfil semicircular. La nave va cubierta hoy por una bóveda de cañón seguido, ligeramente apuntada, que probablemente es fruto de una reforma tardía, realizada a finales del siglo XV tras los posibles desperfectos ocasionados por el terremoto de 1428 que afectó a toda esta zona.

En el exterior, la iglesia estuvo hasta hace algunos años completamente recubierta por una capa de enlucido, igual como lo está el interior. Sin embargo, los agentes meteorológicos han ido deteriorando esta capa, dejando al descubierto en algunas zonas el aparejo, lo que permite intuir un cambio en la disposición de los sillares en la zona de los pies que puede deberse a una ampliación de la nave hacia el oeste. De ser así, sería en el marco de esta ampliación del edificio que debió construirse la fachada que hoy contiene la puerta de acceso, formada por un sencillo arco de medio



Fachada oeste



*Vista suroriental*

punto creado a partir de grandes dovelas. Por encima de ella, se encuentra un óculo que permite la entrada de luz a la zona del coro y una espadaña de dos vanos de medio punto que potencia la verticalidad de la fachada.

En el interior, la construcción del citado coro a los pies del templo supuso la apertura en el muro norte de una puerta por la que se accede a él. Fue probablemente en el marco de estas reformas que debió levantarse la sacristía en el lado del Evangelio, que constituye un cuerpo de planta rectangular adosado al muro y al que se accede mediante una apertura practicada en la zona del presbiterio.

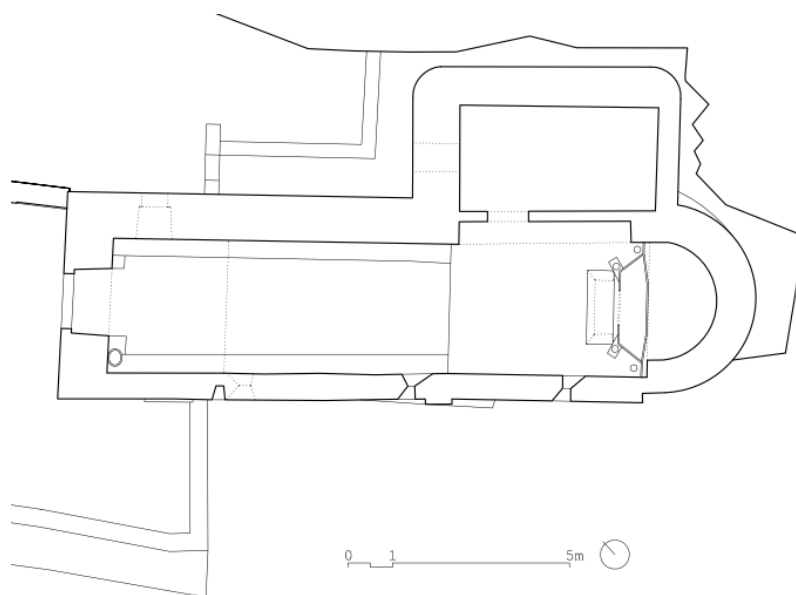
Tanto el interior como el exterior carecen de decoración de época románica. Sin embargo, el montaje de un retablo barroco en la zona de la cabecera supuso que la única ventana del ábside fuese cegada, aunque su perfil de medio punto es perfectamente visible en el exterior. El resto de las ventanas se encuentran en el muro sur.

Tal y como ya se ha apuntado más arriba, los restos – abundantes en algunas zonas– de la capa de enlucido que años atrás cubría todo el templo, dificultan en gran medida la posibilidad de realizar una correcta lectura de los paramentos. Sin embargo, es posible afirmar que la falta de homogeneidad de los mismos es indicativa de los cambios que sufrió el edificio en el siglo XVIII. Las diferencias son especialmente visibles en el muro norte si se compara la disposición de los sillares de la zona más cercana al ábside con la manera en que lo hacen en la zona de los pies. Por lo que respecta a la parte románica, parece que los sillares son de distinto tamaño pero que han sido dispuestos formando fileras uniformes.



*Ventana en fachada sur*

Planta



Por último, cabe añadir que se conoce la existencia de una talla románica de madera, hoy perdida, llamada la *Marededéu del Catllar*.

TEXTO Y FOTOS: MARGARIDA MUÑOZ MILÁN – PLANOS: CONCHITA RUIZ TERRADILLOS

### Bibliografía

CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, V, pp. 129-139; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, X, pp. 474-77; NOGUERA I MASSA, A., 1977, p. 294.

## Castillo de la Sala

**L**A SINGULAR CONSTRUCCIÓN popularmente conocida como *El Castell* (El Castillo) y citada en la documentación medieval como fortaleza de la Sala, se encuentra en medio de un prado en la ribera derecha del río Ter que se extiende entre las poblaciones de Vilallonga de Ter y Setcases. El acceso se realiza desde un desvío entre los kms 5 y 6 de la carretera GIV-5264 que conduce hasta la masía del mismo nombre. El castillo se alza a escasos metros de ésta.

La historia de este edificio –del que se tiene constancia documental desde el 1261– está estrechamente vinculada al devenir del vecino castillo del Catllar. Sus castellanos, los Descatllar, tuvieron en la Sala primero una residencia y luego una estructura defensiva. Las escasas noticias conservadas indican, de manera expresa, este cambio en el uso del edificio: en 1362, Pedro el Ceremonioso concede, mediante un privilegio real, un permiso a Ponç Descatllar para fortificar la *domus* de la Sala, como consecuencia del estado de ruina en que se encontraba el castillo principal del Catllar. Es este el momento en que la

Sala pasa a asumir funciones defensivas y a ser mencionada como *castrum* en la documentación. Así es como aparece en un texto de 1430 por el que la reina Maria de Luna, esposa de Alfonso el Magnánimo, acepta la petición para reconstruir el edificio tras los graves desperfectos que ocasionaron los terremotos de los años 1427 y 1428.



Es posible diferenciar, en esta construcción de planta casi cuadrangular, dos etapas constructivas: la primera y más antigua, se corresponde con el sector septentrional (muro norte y mitad de los muros este y oeste) y se caracteriza por la presencia de numerosas ventanas aspilleras distribuidas de forma paralela a lo largo de todo el perímetro. Por encima de éstas, en el muro norte, se abrieron posteriormente otras ventanas que no se corresponden con la época románica. En las zonas en las que se ha desprendido la capa de enlucido que cubría el edificio se hace visible el aparejo original, formado por sillares dispuestos formando hileras regulares que se alternan, sólo en el muro norte, con otros dispuestos a modo de *opus spicatum*. La segunda etapa, que debió coincidir con la mencionada reconstrucción del siglo XV, es visible en el sector meridional, lo que incluye la fachada principal que alberga la puerta de acceso al edificio. En el interior, los muros de este sector están reforzados con pilares de sección rectangular adosados a modo de contrafuertes.

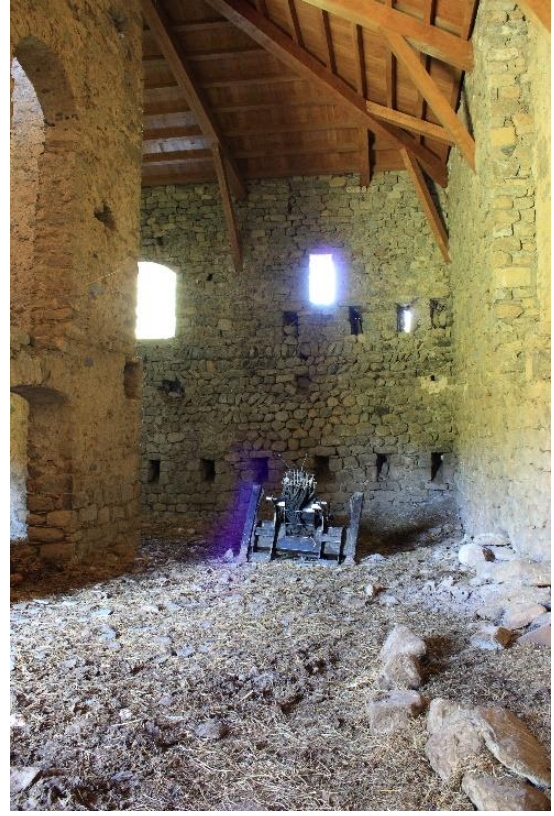
El elemento más destacable de este interior es una estructura cuadrangular a modo de patio central con dos niveles de aberturas de medio punto rebajado en cada uno de sus lados. La historiografía sugiere que, dada su situación geográfica y la presencia de esta torre, la Sala podría haberse utilizado en algún momento como medio de comunicación entre los castillos del Catllar y la Roca, ya que esta estructura interior sería visible desde los dos castillos.



Muro con aspilleras



*Interior*



*Interior*

Hoy, la Sala se utiliza como almacén agrícola. Su estado de conservación es bueno y recientemente se ha restaurado la cubierta a dos aguas que cubre el edificio.

Santa María

la Real

TEXTOS Y FOTOS: MARGARIDA MUÑOZ MILÁN

### *Bibliografía*

CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, V, pp. 129-139; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, X, pp. 478-480.